

Refª. JML/mtp/8073/2017
Asunto: **Publicación extracto sesión de Junta de Gobierno**

Adjunto remito anuncio relativo a extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno de esta Diputación Provincial, en sesión ordinaria, celebrada el pasado día 18 de octubre de 2017.

Rogando su inserción y publicación.

En Ávila,

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Virgilio Maraña Gago

ANUNCIO

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2017.

.- Se aprobó el acta de la sesión celebrada el día 2 de octubre de 2017 (17/17).

1.- No se relacionó expediente alguno bajo este epígrafe.

2.- Se dio cuenta de las siguientes resoluciones de la Presidencia:

- Adjudicar el contrato de servicios consistente en la "Limpieza Centro Residencial Infantas Elena y Cristina". Ello, con cargo a la partida presupuestaria 231/227.00 del Presupuesto General de la Corporación en vigor, comprometiéndose la Corporación a habilitar crédito para las anualidades afectadas (2018 y 2019), a fin de atender a las obligaciones derivadas del contrato en los citados ejercicios.

- Aprobar la justificación de gastos y abono de la subvención concedida al Ayuntamiento de San Martín del Pimpollar incluido en la convocatoria de subvenciones dirigida a los Ayuntamientos de la provincia de Ávila en virtud del Convenio entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila, para incentivar obras de reparación, conservación y mejora de colegios de educación infantil y primaria del medio rural de la provincia. Convenio 2016-2017.

- Aprobar la justificación de gastos y abono de la subvención concedida a varios incluidos en la convocatoria de subvenciones con cargo al Programa Escuelas Deportivas/Juegos Escolares 2016/2017 (compensación económica destinada a responsables designados por los Ayuntamientos).

- Aprobar la justificación de gastos y abono de la subvención concedida a varios Ayuntamientos incluidos en Convenios por los que se concede y canaliza una subvención nominativa, prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2017.

3.- Aprobar la certificación nº 3 de la obra: "Ensanche y acondicionamiento de la carretera provincial AV-P-653. Tramo el Mirón-AV-103" y su abono a la empresa adjudicataria.

Aprobar la certificación nº 2 de la obra: "Acondicionamiento y ensanche de la Carretera Provincial AV-P-206 Aldeavieja-Blascoeles" y su abono a la empresa adjudicataria.

Aprobar la certificación nº 29 de la obra: "Conservación de carreteras provinciales, zona I de la red provincial de carreteras de la provincia de Ávila" y su abono a la empresa adjudicataria.

Aprobar la certificación nº 2 de la obra: "Conservación de carreteras provinciales, zona II".

Dar cuenta del dictamen de la Comisión Informativa de Cooperación Económica, Infraestructuras Viarias, Régimen Interior y Organización (27.09.17), que ha conocido e informado las alegaciones presentadas durante el periodo de información pública al Reglamento de Gestión Documental y Archivo de la Diputación Provincial de Ávila, determinando se proceda a una nueva aprobación inicial del texto por el Pleno de la Corporación.

Aprobar el expediente de contratación - y proyecto- de la obra "Refuerzo del firme de Cta. Prov. AV-P-131 Cabezas del Pozo- Bercial de Zapardiel".

Aprobar el expediente de contratación - y proyecto- de la obra: "Construcción de puente en Ctra. Prov. AV-P-402 sobre el Río Adaja en el término municipal de El Fresno".

Informar favorablemente la constitución de la Agrupación para el sostenimiento de Secretaría común de los Ayuntamientos de Navatalgordo, Navalosa y Navaquesera.

4.- Dar cuenta de la formalización, el pasado 18 de julio, del Convenio de colaboración entre la Institución Gran Duque de Alba, dependiente de la Excm. Diputación de Ávila, y el Excmo. Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres para la promoción del XXVII premio de poesía fray Luis de León.

Aprobar la justificación de gastos y abono de subvenciones a Ayuntamientos de la provincia en el marco del Programa para la reparación, conservación y mejora de colegios de educación

infantil y primaria del medio rural de la provincia, en ejecución del Convenio formalizado con la Comunidad de Castilla y León, Convenio 2017/2018.

Aprobar la justificación de gastos y abono de subvenciones a Ayuntamientos de la provincia correspondientes al Programa de Equipamiento Deportivo, 2017 (procediendo a la desestimación en un caso).

Aprobar la justificación de gastos y abono de subvenciones a Ayuntamientos de la provincia correspondientes a la compensación económica destinada a los responsables, con cargo al programa Escuelas Deportivas/Juegos Escolares.

Aprobar las justificaciones de gastos presentadas por distintos Ayuntamientos, reconocer las obligaciones y ordenar el pago de las subvenciones correspondientes dentro del Programa de Actividades Culturales.

Aprobar la justificación de gastos y abono de subvenciones a Ayuntamientos de la provincia correspondientes al Programa para el Mantenimiento de Bandas, Corales y Escuelas de Dulzaina, 2017.

Aprobar la justificación de gastos y abono de subvención al Ayuntamiento de Piedralaves (Programa Actividades de Carácter Deportivo, 2017).

5.- Dar cuenta de la formalización del Convenio entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y las Diputaciones Provinciales, para la realización del proyecto "Territorio rural inteligente Castilla y León", en el marco de la red de municipios digitales de Castilla y León y cofinanciado por FEDER.

6.- No se relacionó expediente alguno bajo este epígrafe.

7.- Aprobar las Bases de la Bolsa de Trabajo de Trabajadores Sociales.

Aprobar el procedimiento para el reconocimiento de Servicios del Personal Laboral Temporal con contratos de corta duración.

Rectificación -por haberse detectado error- de acuerdos de préstamo, con cargo a la Caja Provincial de Cooperación, concedidos a los Ayuntamientos de Cepeda de la Mora y Garganta del Villar en sesión de 5 de septiembre.

8.- Dar cuenta de un informe emitido por el Secretario General, relativo a "Destino de la asignación económica que perciben los grupos políticos de la Diputación".

Aprobar el expediente de contratación para adjudicar el contrato de servicios consistente en el Programa de Intervención y Apoyo a Familias.

Dar cuenta de una Resolución del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se acepta la cesión gratuita de uso por la Diputación Provincial de Ávila, de un inmueble propiedad de esta Corporación, adscribiéndose al Servicio Público de Empleo de Castilla y León.

En Ávila,

EL PRESIDENTE

Fdo: Jesús Manuel Sánchez Cabrera